



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Los abajo firmantes, portavoces de los Grupos Municipales Socialista, Popular y Vox, elevan al Pleno ordinario del mes de febrero, para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN CONJUNTA** sobre **DENOMINAR EL CONOCIDO COMO PARQUE DEL COHETE CON EL NOMBRE EMILIA MELENCHÓN**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta a la petición popular que dice que “el parque que hay frente a la confitería Melenchón es conocido como Parque del Cohete. Nominarlo como “Emilia Melenchón” haría honor, no solo a ella como mujer, sino a toda su familia, que tanto ha hecho y está haciendo por las personas que necesitan ayuda en el municipio de Águilas.

Emilia Melenchón, la mujer de la eterna sonrisa, fue una persona muy querida por todos los aguileños y aguileñas. Fiel reflejo y representación de cómo deberíamos ser todos para con el prójimo, sus hijos han seguido su ejemplo de ayudar a todo aquel que lo necesita y apoyar cualquier causa justa”.

Por todo lo expuesto, los abajo firmantes proponen, para su debate y posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de febrero, que se adopte el siguiente

ACUERDO:

Nominar el conocido como Parque del Cohete como Plaza Emilia Melenchón.

Águilas, 27 de febrero de 2024

El Portavoz G.M Socialista,

La Portavoz del G.M. Popular,

REVERTE
HERNANDEZ
EVA MARIA -
23255203H

Firmado digitalmente
por REVERTE
HERNANDEZ EVA
MARIA - 23255203H
Fecha: 2024.02.27
13:31:40 +01'00'

Fdo.: Cristóbal Casado García.

Fdo.: Eva Reverte Hernández.

(FIRMA AL MARGEN)





AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

El Portavoz G.M VOX

Firmado por CARRASCO MARTINEZ
ISIDRO - ***7713** el día
27/02/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Isidro Carrasco Martínez



SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAS



Cód. Validación: 6FTMF306JND6ALY66JADPGRW
Verificación: <https://aguilas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3